

COMITÉ DE COMPETICIÓN

Presidente:

Vocales:

Secretario: M. Pérez

FECHA: 30 de enero de 2018

FÚTBOL-7 SENIOR

2ª DIVISIÓN - Grupo B:

- 1 partido de sanción a D. Teofilo Trillo Ramos, del **LOS MERCENARIOS 2.0** por doble amonestación (Art. 68.1).
- 5 partidos y 12 € de multa a D. Lautentiu Ion Draghic, del **FC ASTON BIRRA**, por doble amonestación y por insultar gravemente al árbitro (Arts. 68.1, 69.13 y 79).

3ª DIVISIÓN:

- **1^{er} apercibimiento** y pérdida del partido por cero goles a tres (0 - 3), al equipo **RAYO VAYACAÑO**, por alineación indebida de su delegado, que no tiene ficha deportiva tramitada (Arts. 7, 18 y 38).
- 2 partidos y 6 € de multa a D. Manuel Vázquez Lorenzo, del **ÍNTER JARAMA**, por menosprecios al árbitro (Arts. 69.2 y 79).

- **El equipo ÍNTER SÁNFER es expulsado de la competición con la pérdida de todos sus derechos y de la fianza, por impago de la sanción económica referida en el acta del Comité de Competición del pasado 16 de enero de 2018.**

Así mismo, se da como ganador a todos los equipos por tres goles a cero (3 - 0), conforme a lo especificado en el artículo 56.

Todos los jugadores del **ÍNTER SÁNFER**, excepto los dos federados, pueden fichar por el equipo que deséen.

- Dada la expulsión de este equipo, una vez finalizada la 1ª Fase de la Competición, los clubes se reagruparan en tres grupos, de la siguiente manera:

Grupo 1º: los 6 primeros primeros clasificados.

Grupo 2º: los equipos clasificados del 7º al 11º puesto

Grupo 2º: los equipos clasificados del 12º al 16º puesto

2ª Fase: liga a una vuelta (5 jornadas), manteniendo todos los puntos obtenidos en la 1ª Fase.

NOTA IMPORTANTE: Todos los equipos con **sanción económica** relacionados en este acta, deberán abonar ésta en CAJA del Pabellón El Plantío (c/ Alameda s/n), de 8'30 a 20'00 h. (de lunes a viernes, excepto festivos), **antes de las 20'00 h., del próximo Viernes, 09 de febrero de 2018.** El incumplimiento de esta norma será sancionado con el doble de la sanción económica, según dicta en el art. 64 del Reglamento de Competición.